

AÑO2018

Poder Legislativo



LEGISLATURA DE SAN LUIS

Ley N°. V-0999-2018

Expediente 060 F 091/18

ASUNTO: ~~Deroga.....Ley.....N°.....V-0665-2009~~
~~....."Distribución....de....Subsidios....y....Fondos~~
~~.....Nacionales...al...Transporte...Automotor...de~~
~~.....Pasajeros en la provincia de San Luis.-....~~

.....
.....
.....

FECHA DE SANCIÓN:

29 DE AGOSTO DE 2018

Consta de (40) folios

II 92
VII 1



"LA CONSTITUCION ES LA MADRE DE LAS LEYES Y LA CONVIVENCIA"

H. Cámara de Diputados

SAN LUIS

H.C.D. N° 060 FOLIO 091 AÑO 2018
H.C.D. N° FOLIO AÑO

Fecha de presentación 06.08.18 (13.15)
Fecha de presentación

INICIADO POR: Camara de Senadores

EXD 0000-2170465/18

ASUNTO: Proyecto de ley
Derogase la ley V-0665-2009

2 Comisiones

TRAMITE

H. CAMARA DE DIPUTADOS

ENTRADA

Fecha: 08 de agosto / 18

Comisión de: Asl. Crist. J. del C. y M.

Fecha de despacho: 11 de agosto de 2018

Despacho N° 14/18 U del orden del Día

PRIMERA SANCION

Fecha:

SEGUNDA SANCION

Fecha:

ULTIMA REVISION

Fecha:

H. CAMARA DE SENADORES

ENTRADA

Fecha:

Comisión de:

Fecha de despacho:

Despacho N° del orden del Día

PRIMERA SANCION

Fecha:

SEGUNDA SANCION

Fecha:

ULTIMA REVISION

Fecha:

SANCION N° V-0999-2018 (29.08.18)

PROMULGADA EL

CONSTA DE FOLIOS



NOTA N°

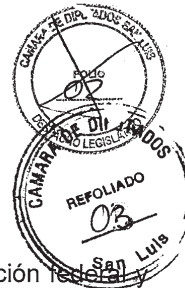
SAN LUIS,

Señor Presidente de la Cámara de Senadores
de la Provincia de San Luis
Sr. PONCE CARLOS YBRHAIN
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme a Usted a fin de elevar Proyecto de Ley mediante el cual se pretende derogar la Ley N° V-0665-2009 Distribución de Subsidios y Fondos Nacionales al Transporte Automotor de Pasajeros en la Provincia de San Luis, para dar por terminado el conflicto normativo que afectaría el subsidio al Sistema de Transporte Automotor (S.I.S.T.A.U.) y al régimen de Compensaciones Complementarias Provincial (C.C.P.).

Considerando lo resuelto por la Cámara Federal de Apelaciones, las recomendaciones del Fondo Monetario Internacional de eliminar los subsidios, y previendo la posible resolución de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, lo que conllevará un inevitable aumento en las tarifas que impactará directamente en el bolsillo de los trabajadores, se hace necesaria la derogación de la Ley Provincial N° V-0665-2009.-

Saludo a Usted muy atentamente.



los criterios utilizados para determinar el coeficiente de participación federal y el coeficiente de distribución de compensaciones tarifarias, beneficiarían a las grandes empresas de transporte de pasajeros, en detrimento de las pequeñas empresas de transporte interurbano.-

Que con dicha ley se propuso dar un marco jurídico local para asegurar el real cumplimiento de los objetivos de creación del subsidio con equidad federal y distributiva, y evitar actos de corrupción.-

Que dicha finalidad fue quebrantada, atento a numerosos casos en los que grandes empresas, cobraban el subsidio, declarando más colectivos de los que realmente circulaban.-

Que además de la no concreción de la finalidad de la ley, se dio origen a un conflicto normativo por el cual, en noviembre de 2009 la provincia dejó de percibir los subsidios al Sistema del Transporte Automotor (S.I.S.T.A.U.) y Régimen de Compensaciones Complementarias Provinciales (C.C.P.), decisión tomada por la Secretaria de Transporte de la Nación.-

Que la Procuración del Tesoro de la Nación, mediante Dictamen N° 038 de fecha 18 de febrero de 2010, se expidió sobre la cuestión, a instancia de la Secretaria de Transporte de la Nación, sosteniendo que: *"...tanto las disposiciones contenidas en la Ley Provincial N° V-0665-2009 y en su Decreto Reglamentario N° 2176-MTlyC-2009 importan la incorporación unilateral de pautas no previstas ni autorizadas por las normas nacionales que dieron nacimiento y que actualmente regulan los subsidios en cuestión, ellas trasgreden la normativa federal vigente y los términos acordados por la propia provincia de SAN LUIS y el ESTADO NACIONAL. Frente a un régimen de ayuda pública otorgado por la autoridad federal para ser aplicado en distritos de todo el país, admitir la incorporación de regulaciones locales por parte de las jurisdicciones involucradas que excedan las pautas o recaudos previstos por las normas nacionales, importaría, como regla, el quiebre de la uniformidad de todo el sistema".-*

Que frente a esta situación, las empresas de la provincia promovieron un recurso de amparo ante los Tribunales Federales en el año 2016, contra la Secretaria de Transporte de la Nación, junto con una medida cautelar para que los fondos le sean entregados inmediatamente hasta tanto



se resuelva la cuestión principal. Al efecto, el Tribunal Federal de la Provincia de San Luis, hizo lugar a la medida cautelar.-

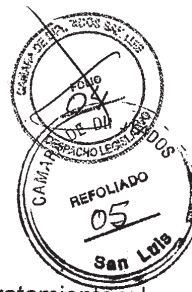
Que este fallo judicial demostró una vez más la discriminación que sufre San Luis por parte del Gobierno Nacional.-

Esta situación provisoria se mantuvo hasta tanto la Nación apeló la sentencia del Tribunal Federal, y la Cámara de Apelaciones de la Ciudad de Mendoza en fecha 15 de mayo de 2018 revocó la medida cautelar aduciendo de que no existe motivación suficiente para considerar las inconstitucionalidades planteadas, por lo que la Secretaria de Transporte de la Nación no estaría obligada a abonar los fondos del subsidio al Sistema de Transporte Automotor (S.I.S.T.A.U.) en la forma en que lo venía realizando. Entre los argumentos vertidos por la Cámara, se menciona la excesiva prolongación en el tiempo de la medida cautelar, la falta de citación de la provincia de San Luis en el proceso y que el Gobierno Nacional, en fecha 12 de mayo de 2009 informó a la provincia sobre los motivos por los que retenía los fondos en cuestión, sugiriendo la revisión de la Ley N° V-0665-2009.-

Ante ello, las empresas de transporte presentaron un Recurso Extraordinario ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación, por flagrante arbitrariedad en la sentencia de Cámara, el cual se encuentra actualmente en trámite.-

Que la situación particular en la que podrían encontrarse las empresas prestatarias del servicio de transporte en virtud del conflicto normativo, afectaría el subsidio al Sistema de Transporte Automotor (S.I.S.T.A.U.) y al Régimen de Compensaciones Complementarias Provincial (C.C.P.), lo cual no les permitiría mantener el parque automotor, ni compensar parte de la tarifa que pagan los usuarios.-

Que ante este estado de las cosas, lo resuelto por la Cámara Federal de Apelaciones, las recomendaciones del Fondo Monetario Internacional de eliminar los subsidios, y previendo la posible resolución de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, lo que conllevará un inevitable aumento en las tarifas que impactará directamente en el bolsillo de los trabajadores, se hace necesaria la derogación de la Ley Provincial N° V-0665-2009.-



Por lo que se solicita a los señores legisladores el tratamiento y la aprobación del presente proyecto de ley.-

EL SENADO Y LA CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS
SANCIONAN CON FUERZA DE
LEY:

Art. 1º.- DEROGASE la Ley N° V-0665-2009.-

Art. 2º.- Regístrese, comuníquese al Poder Ejecutivo y archívese.-





SUMARIO
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
PERÍODO ORDINARIO
XXXI PERÍODO BICAMERAL
16° Reunión – 15° Sesión Ordinaria – Martes 31 de Julio de 2018.-

ASUNTOS ENTRADOS:

I – MENSAJES, PROYECTOS Y COMUNICACIONES DEL PODER EJECUTIVO:

- 1.- Nota N° 17/2018, adjuntando Proyecto de Ley caratulado: “Deroga la Ley N° V-0665-2009 de Distribución de Subsidios y Fondos Nacionales al Transporte Automotor de Pasajeros en la Provincia de San Luis”.- (Expte. N° 80-HCS-2018 – N° DE TRAMIX EXD 0000-7170465/18)
A CONOCIMIENTO – A LA COMISIÓN DE COMERCIO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES.-



II – COMUNICACIONES DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS:

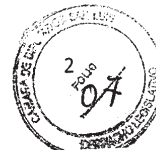
- 1.- Nota N° 281/2018, adjuntando Proyecto de Ley en revisión caratulado: “Colegio de Traductores Públicos e Intérpretes de la Provincia de San Luis”.- (Expte. N° 81-HCS-2018 – N° DE TRAMIX EXD 0000-7190131/18)
A CONOCIMIENTO – A LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LABOR PARLAMENTARIA.-

III – PROYECTO DE LEY:

- 1.- Del Bloque de Senadores Frente Unidad Justicialista San Luis, en el Proyecto de Ley caratulado: “Aprobación del Acuerdo de Cooperación entre la Provincia de Córdoba y San Luis, de fecha 12 de Junio de 2018”.- (Expte. N° 85-HCS-2018)
A CONOCIMIENTO – A LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LABOR PARLAMENTARIA.-

IV – PROYECTO DE RESOLUCIÓN:

- 1.- Del Bloque de Senadores Frente Unidad Justicialista San Luis, en el Proyecto de Resolución caratulado: “Declara de Interés Legislativo la XI Cumbre Internacional de Jóvenes Líderes”.- (Expte. N° 82-HCS-2018 – N° DE TRAMIX EXD 0000-7300180/18)
A CONOCIMIENTO – A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y CULTO.-
- 2.- Del Bloque de Senadores Frente Unidad Justicialista San Luis, en el Proyecto de Resolución caratulado: “Declara de Interés Legislativo la conmemoración del día del Panadero, cuya fecha fuera establecida el día 4 de Agosto”.- (Expte. N° 83-HCS-2018 – N° DE TRAMIX EXD 0000-7300618/18)
A CONOCIMIENTO – A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y CULTO.-
- 3.- Del Bloque de Senadores Frente Unidad Justicialista San Luis, en el Proyecto de Resolución caratulado: “Declara de Interés Legislativo la conmemoración de la creación de la Federación Obrera Argentina de la Industria Hotelera (U.T.H.G.R.A.) y la evocación del día de los trabajadores



hoteleros y gastronómicos, cuya fecha fuera establecida el día 2 de Agosto”.- (Expte. N° 84-HCS-2018 – N° DE TRAMIX EXD 0000-7300637/18)

A CONOCIMIENTO – A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y CULTO.-

V – DESPACHO DE COMISIÓN:

- 1.- De la Comisión de Legislación General, Justicia y Culto, en el Expte. N° 93-HCS-2018 – N° DE TRAMIX EXD 0000-11160497/17, Proyecto de Ley caratulado: “Modifica Artículos de la Ley N° VI-0702-2009 (t.o.) Código Contravencional de la Provincia de San Luis”.-
DESPACHO N° 32-HCS-18 – AL ORDEN DEL DÍA.-
- 2.- De la Comisión de Salud, Trabajo y Seguridad Social, en el Expte. N° 77-HCS-2018, Proyecto de Ley caratulado: “Dispone la afectación del inmueble identificado registralmente al Tomo 188 (Ley 3236), F° 290, N° 1364 y catastralmente bajo el Padrón N° 49259, a nombre del Gobierno de la Provincia de San Luis, al funcionamiento del Centro Oncológico Integral de San Luis”.-
DESPACHO N° 33-HCS-18 – AL ORDEN DEL DÍA.-
- 3.- De la Comisión de Asuntos Constitucionales y Labor Parlamentaria, en el Expte. N° 78-HCS-2018, Proyecto de Ley caratulado: “Restitución del Nombre ‘Los Manantiales’ a Villa General Roca”.-
DESPACHO N° 34-HCS-18 – AL ORDEN DEL DÍA.-
- 4.- De la Comisión de Legislación General, Justicia y Culto, en el Expte. N° 74-HCS-2018 – N° DE TRAMIX EXD 0000-7300611/18, Proyecto de Resolución caratulado: “Nominar las diferentes Salas del edificio del H. Senado, en relación a los valores de la democracia y a personalidades que se hayan destacado en nuestra sociedad”.-
DESPACHO N° 35-HCS-18 – AL ORDEN DEL DÍA.-

VI– ORDEN DEL DÍA: (Diferido de Sesión Anterior)

- 1.- Despacho N° 30-HCS-2018: Proyecto de Resolución caratulado: “Declarar de Interés Legislativo la celebración del Vigésimo Quinto Aniversario de EDESAL, Empresa de Servicio de Subtransmisión y distribución de energía eléctrica en el territorio de la Provincia de San Luis”.- (Expte. N° 70-HCS-2018 - N° DE TRAMIX EXD 0000-6180506/18)

VII - LICENCIAS:

Secretaría Legislativa
31/07/2018.-

En la Ciudad de San Luis, a treinta y un día del mes de Julio del año dos mil dieciocho siendo las doce horas con cincuenta seis minutos y ocupando sus bancas en el recinto los señores senadores, dice el



1

IZAMIENTO DE LA BANDERA NACIONAL

Sr. Presidente (Ponce).- Señores senadores, con la presencia de siete señores senadores y la ausencia con aviso de la señora senadora María Guedi del Rosario Ortiz y del señor senador Sergio Gustavo Freixes con licencia y contando con quórum suficiente de acuerdo a las previsiones del Artículo 23 del Reglamento Interno, declaro abierta la presente sesión ordinaria. Invito a la señora senadora Gloria Isabel Petrino a los fines de que proceda izar la Bandera Nacional.

Así se hace

2

ASUNTOS ENTRADOS

Sr. Presidente (Ponce).- Por Secretaria Legislativa se dará lectura a los Asuntos Entrados en la presente sesión.

I

Sr. Secretario (Leyes).- MENSAJES, PROYECTOS Y COMUNICACIONES DEL PODER EJECUTIVO:

1

Nota N° 17/2018, adjuntando Proyecto de Ley caratulado: “Deroga la Ley N° V-0665-2009 de Distribución de Subsidios y Fondos Nacionales al Transporte Automotor de Pasajeros en la Provincia de San Luis”.- (Expte. N° 80-HCS-2018 – N° de Tramix EXD 0000-7170465/18)

Sr. Presidente (Ponce).- A conocimiento – a la Comisión de Comercio, Obras y Servicios Públicos, Comunicaciones y Transportes.-

II

Sr. Secretario (Leyes).- COMUNICACIONES DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS:

1

Cuerpo de Taquígrafos



Sr. Presidente (Ponce).- Aprobado por unanimidad.
Tienen los señores senadores.

13

**DEROGA LA LEY N° V-0665-2009 DE DISTRIBUCIÓN DE SUBSIDIOS
Y FONDOS NACIONALES AL TRANSPORTE AUTOMOTOR DE
PASAJEROS EN LA PROVINCIA DE SAN LUIS**

Sr. Rosendo.- Pido la palabra señor presidente.

Sr. Presidente (Ponce).- Tiene la palabra el señor senador Ariel Omar Rosendo.

Sr. Rosendo.- Gracias señor presidente, señores senadores es para referirme al Proyecto de Ley de conformidad al despacho que ha emitido la Comisión competente, referido a la derogación de la Ley N° V-0655-2009.

Que la Provincia de San Luis en su oportunidad sancionó la Ley citada para regular la distribución en el ámbito provincial de los recursos asignados por la Nación en el marco del sistema integrado de transporte automotor y régimen de compensación complementarias provinciales.

Que en ésta como en otras cuestiones de políticas públicas, la Provincia de San Luis consideró necesario dictar normas que hicieran más eficientes la distribución de los subsidios y fondos nacionales al transporte automotor en la Provincia de San Luis, para adecuarlo a la realidad local que en varios aspectos era distinto a la situación regulada en el ámbito nacional, focalizando dicho régimen en los grandes centros urbanos, lo que motivó una controversia judicial que actualmente se encuentra a resolución del máximo Tribunal Nacional.

Que ante la difusión de las nuevas políticas a implementar por el Estado Nacional entre las que se incluye la eliminación de los subsidios al transporte automotor que viene a modificar la situación en la que se dictó la Ley N° V-0655-2009 y atento a la situación de litigiosidad que envuelve a la misma, resulta necesario derogar la norma provincial debido a que sus disposiciones resultan inaplicables.

Por lo expresado pido a los señores senadores me acompañen con su voto afirmativo aprobando el presente Proyecto de Ley. Nada más señor presidente.

Sr. Presidente (Ponce).- Muchas gracias señor senador.



Está a consideración de los señores senadores, si ningún otro señor senador va a hacer uso de la palabra pasamos a votación el referido proyecto.

Los señores senadores que estén por la aprobación les ruego lo expresen levantando la mano.

Se vota y se registran siete (7) votos y dice el

Sr. Presidente (Ponce).- Aprobado por unanimidad.

Tienen los señores senadores.

14

APROBACIÓN DEL ACUERDO DE COOPERACIÓN ENTRE LAS PROVINCIAS DE CÓRDOBA Y SAN LUIS

Sr. Garro.- Pido la palabra señor presidente

Sr. Presidente (Ponce).- Tiene la palabra el señor senador Pablo Ernesto Garro.

Sr. Garro.- Gracias señor presidente.

Voy a referirme al Acuerdo suscrito por nuestra Provincia con la Provincia de Córdoba, teniendo como fundamento que el día 12 de junio del año 2018, los Gobiernos de la Provincia de Córdoba y la Provincia de San Luis, representados por los señores Gobernadores Juan Schiaretti y el Doctor Alberto José Rodríguez Saá, suscribieron un acuerdo de cooperación entre ambos Estados, tendientes a impulsar acciones conjuntas que promuevan el desarrollo económico y social, la salud, la educación, la ciencia y la tecnología, la seguridad y la lucha contra el narcotráfico.

Que dicho Convenio suscrito tiene como propósito la cooperación entre ambas Provincias de conformidad a lo estipulado por el Artículo 125 de nuestra Constitución Nacional y considerando que el federalismo constituye uno de los pilares irrenunciables y la esencia de nuestra organización nacional y en este marco las Provincias y el Estado Nacional han asumido un papel protagónico en el desenvolvimiento institucional en sus relaciones entre sí, que las partes signatarias del presente, poseen una perspectiva común de nuestra identidad nacional, sustentadas en procesos históricos donde las provincias han tenido un rol preponderante en el desarrollo de sus comunidades y en la satisfacción de

Cuerpo de Taquígrafos



Poder Legislativo
H. Senado de la Provincia de San Luis



DESPACHO N° 36-HCS-2018.-

HONORABLE CÁMARA:

Vuestra Comisión de Comercio, Obras y Servicios Públicos, Comunicaciones y Transporte, ha considerado el Expte. N° 80-HCS-2018 – N° TRAMIX EXD 00007170465/18, Proyecto de Ley caratulado: “Deroga la Ley N° V-0665-2009 de Distribución de Subsidios y Fondos Nacionales al Transporte Automotor de Pasajeros en la Provincia de San Luis”.-

Por las razones que dará su Miembro Informante, os aconseja la aprobación del siguiente Despacho dado por Unanimidad, que contempla la aprobación del Proyecto, sin modificaciones, de acuerdo al siguiente texto:

EL SENADO Y LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA
DE SAN LUIS, SANCIONAN CON FUERZA DE
LEY:

DEROGA LEY N° V-0665-2009

ARTÍCULO 1°.- DERÓGASE la Ley N° V-0665-2009.-

ARTÍCULO 2°.- De forma.-

SALA DE COMISIONES de la Honorable Cámara de Senadores de la Provincia de San Luis, a treinta y un días del mes de Julio del año dos mil dieciocho.-

**COMISIÓN DE COMERCIO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS,
COMUNICACIONES Y TRANSPORTE:**

Sdor. Dr. PABLO ERNESTO GARRO
Vice-Presidente

Sdor. ARIEL OMAR ROSENDO
Presidente

Sdor. VÍCTOR HUGO ALCARAZ
Secretario





San Luis

Media Sanción

Nº 08-HCS-2018

H. Cámara de Senadores

Proyecto de Ley

*El Senado y la Cámara de Diputados de la Provincia
de San Luis, sancionan con fuerza de
Ley*



DEROGA LEY Nº V-0665-2009

ARTÍCULO 1º.- DERÓGASE la Ley Nº V-0665-2009.-

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, gírese la presente para su revisión a la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de San Luis, conforme lo dispone el Artículo 131 de la Constitución Provincial.-

RECINTO DE SESIONES de la Honorable Cámara de Senadores de la Provincia de San Luis, a treinta y un días del mes de Julio del año dos mil dieciocho.-

Fdo.: **Sr. CARLOS YBRHAIN PONCE**
Presidente
H. C. de Senadores de la Prov. de San Luis

Sr. ALBERTO RAMÓN LEYES
Secretario Legislativo
H. C. de Senadores de la Prov. de San Luis

SAN LUIS, 31 de Julio de 2.018.-

Al Sr. Presidente de la
Honorable Cámara de Diputados
Dn. CARMELO EDUARDO MIRABILE
S./D.



Tengo el agrado de dirigirme al Sr. Presidente, a efectos de adjuntar a la presente, la siguiente documentación:

- 1.- Expte. N° 80-HCS-2018, (TRAMIX N° EXD 0000-7170465-18) Proyecto de Ley caratulado: "Deroga la Ley N° V-0665-2009 de Distribución de Subsidios y Fondos Nacionales al Transporte Automotor de Pasajeros en la Provincia de San Luis", Sancionado en esta H. Cámara de Senadores en Sesión del día 31 de Julio del presente año.

Sin otro particular, saludo al Sr. Presidente muy atentamente.-

NOTA N° 264-HCS-2018.-

SUMARIO
CAMARA DE DIPUTADOS

15 SESIÓN ORDINARIA - 15 REUNIÓN - 8 DE AGOSTO DE 2018
ASUNTOS ENTRADOS



I- PROPOSICIONES DE HOMENAJES

1.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores Joaquín Mansilla, Alejandro Cacace y Gastón Hissa, referido a: **Rendir Homenaje póstumo al señor Julio Alberto González por su reconocida trayectoria como dirigente político de nuestra Provincia e incansable luchador por los Derechos Humanos.** Expediente N° 283 Folio 144 Año 2018. (ys) (kpg)

A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN

2.-

Con fundamentos del señor Diputado autor Marcelo David Sosa y demás integrantes del Bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Rinde homenaje al Reverendo Monseñor Juan Mamerto Cangiano al cumplirse el 51 aniversario de su fallecimiento.** Expediente N° 291 Folio 146 Año 2018. (Pb) (kpg)

A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN

3.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores Sonia Ramoska, Marcelo David Sosa y demás integrantes del Bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Rinde homenaje a la Escuela N° 184 "Manuel Belgrano" de la ciudad de San Luis al cumplirse, el 10 de agosto de 2018, 109 años ininterrumpidos por la educación sanluseña.** Expediente N° 292 Folio 147 Año 2018. (Pb) (kpg)

A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN

4.-

Con fundamentos del señor Diputado autor Marcelo David Sosa, Lucrecia Santos, Sonia Ramoska y demás integrantes del Bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Rinde homenaje al poeta, filósofo y educador Juan Crisóstomo Lafinur.** Expediente N° 297 Folio 148 Año 2018. (mg)

A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN

II- COMUNICACIONES OFICIALES

De la Cámara de Senadores

1.-

Nota N° 267-HCS-2018 (31-07-18) mediante la cual adjunta Proyecto de Ley con Media Sanción referido a: **"Aprobación del Acuerdo de Cooperación entre las provincias de Córdoba y San Luis", EXD 0000-6190583/18.** Expediente N° 059 Folio 090 Año 2018. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES

2.-

Nota mediante la cual adjunta Proyecto de Ley con Media Sanción referido a: **Deroga Ley N° V-0665-2009 "Distribución de Subsidios y Fondos Nacionales al Transporte Automotor de Pasajeros en la provincia de San Luis", EXD 0000-7170465-2018.** Expediente N° 060 Folio 091 Año 2018. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE TRANSPORTE, INDUSTRIA, COMERCIO Y MERCOSUR

3.-

Nota N° 266-HCS-2018 (31-07-18) mediante la cual adjunta Proyecto de Ley con Media Sanción referido a: **Modifica Ley N° VI-0702-2009 "Código Contravencional de la provincia de San Luis". EXD. 0000-11160497/17.** Expediente N° 061 Folio 091 Año 2018. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES

4.-

Nota N° 268-HCS-2018 (31-07-18) mediante la cual adjunta Proyecto de Ley con Media Sanción referido a: **"Afectación de inmueble para funcionamiento del Centro Oncológico Integral de San Luis".** Expediente N° 058 Folio 090 Año

2018. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LAS COMISIONES DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE SALUD, SEGURIDAD SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y FAMILIA

b) De otras instituciones

1.-

Nota S/N° (31-07-18) del doctor José Guillermo Catalfamo, Presidente Honorable Tribunal de Cuentas provincia de San Luis, referida a: **Pone en conocimiento nómina de Autoridades del Honorable Tribunal de Cuentas de la provincia de San Luis.** (MdE 556 F. 081/14 Letra "C"). Expediente Interno N° 179 Folio 147 Año 2018. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

2.-

Nota S/N° (03-08-18) de la señora Lorena Ledesma, Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos (ORSNA) mediante la cual manifiesta que de acuerdo a lo expresado en Declaración N° 123-CD-2018 referida a: **Mejoramiento de la Infraestructura del aeropuerto de San Luis "Brigadier Mayor César Raúl Ojeda"**, solicita se agreguen mayores especificaciones. Expediente Interno N° 180 Folio 147 Año 2018. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: TRANSPORTE, INDUSTRIA, COMERCIO Y MERCOSUR

3.-

Nota S/N° (31-07-18) del doctor José Guillermo Catalfamo, Presidente Honorable Tribunal de Cuentas provincia de San Luis, referida a: **Dá cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica de este Organismo N° VI-0166-2017 Eleva Ejecución Presupuestaria Año 2017 y el Inventario de Bienes al 31 de diciembre del Año 2017.** Adjunta 1. MdE 555 F. 081/18 Letra "C"). Expediente Interno N° 181 Folio 147 Año 2018. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

4.-

Nota N° 482-CRPEE-2018 de fecha (03-08-18) del Ingeniero Gerardo González, Presidente Comisión Reguladora de Energía Eléctrica San Luis, referida a: **Convoca Audiencia Pública para el día 21 de agosto a las 12 horas.** (MdE 560 F. 082/18 Letra "G"). Expediente Interno N° 183 Folio 148 Año 2018. (ys) (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y DESARROLLO SUSTENTABLE

5.-

Oficio N° 114-HJEMyFSL-18 de fecha (31-07-18) de la doctora Martha Raquel Corvalán, Presidente Jurado de Enjuiciamiento de la provincia de San Luis, referida a: **"Integración del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados y Funcionarios - Período 2018-2019"** (MdE 558 F. 081/18 Letra "C"). Expediente Interno N° 182 Folio 148 Año 2018. (ys)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES

III- PETICIONES Y ASUNTOS PARTICULARES

1.-

Nota S/N° julio 2018 del profesor Jorge Osvaldo Garraza, Director del Instituto Estampas Argentinas, referida a: **Solicita se declare de Interés Legislativo el "32 FAMI DANZA 2018", XXXII Festival Argentino del Malambo Infantil y Danza 2018.** (MdE 554 F. 081/18 Letra "G"). Expediente Interno N° 178 Folio 146 Año 2018. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: DEPORTES, TURISMO Y LAS CULTURAS

IV- PROYECTOS DE LEY

1.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores integrantes del Bloque Sanluisenses por el Cambio, referido a: **"Fomento y regulación de vehículos artesanales eléctricos y energías alternativas".** Expediente N° 062 Folio 091 Año 2018. (ys)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y DESARROLLO SUSTENTABLE

2.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores integrantes del Bloque Avanzar y Cambiemos por San Luis, referido a: **"Instituir al Poncho Oficial de la provincia de San Luis".** Expediente N° 063 Folio 091 Año

2018. (ys)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: DEPORTES, TURISMO Y LAS CULTURAS

3.-

Con fundamentos del señor Diputado autor Marcelo David Sosa y demás integrantes del Bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Obligación de los hospitales y centros de salud públicos y privados de realizar con prioridad, gratuidad y confidencialidad los análisis de detección del virus de inmunodeficiencia humana-HIV y enfermedades de transmisión sexual.** Expediente N° 064 Folio 092 Año 2018. (Pb) (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: SALUD, SEGURIDAD SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y FAMILIA

4.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Mónica Domínguez, referido a: **Incorpórese "Vocabulario Inclusivo - Discapacidad en General".** Expediente N° 065 Folio 092 Año 2018. (ys) (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LAS COMISIONES DE: EDUCACIÓN, CIENCIA Y TÉCNICA Y DE SALUD, SEGURIDAD SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y FAMILIA

5.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores integrantes del Bloque Avanzar y Cambiemos por San Luis, referido a: **"Juicios por Jurados".** Expediente N° 066 Folio 092 Año 2018. (ys)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES

6.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores integrantes del Bloque Avanzar y Cambiemos por San Luis, referido a: **"Policía Judicial de la provincia de San Luis".** Expediente N° 067 Folio 092 Año 2018. (ys) (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIONES DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE SEGURIDAD PÚBLICA

7.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores Norma Elena Pastor, Walter Oio, Ariel Barrozo y demás integrantes del Interbloque Avanzar y Cambiemos por San Luis, referido a: **Establecer el día 13 de abril de 1929 como fecha de Fundación de la localidad de Juan Jorba .** Expediente N° 068 Folio 093 Año 2018. (Pb) (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES

8.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Rosa del Valle Calderón y demás integrantes del bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Designar con el nombre de Rosa Nelva Fernández de Woronko al tramo comprendido entre la Ruta Nacional N° 146 y la Av. 25 de Mayo, de la localidad de Villa de la Quebrada.** Expediente N° 069 Folio 093 Año 2018. (Pb) (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

9.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores integrantes del Bloque Avanzar y Cambiemos por San Luis, referido a: **"Promoción del Empleo Joven".** Expediente N° 070 Folio 092 Año 2018. (ys)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALESV- PROYECTOS DE DECLARACIÓN

1.-

Con fundamentos del señor Diputado autor Sergio Luis Amieva y demás integrantes del Bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial tenga en cuenta para el Presupuesto 2019, la realización de obras para la localidad de Nogolí.** Expediente N° 281 Folio 144 Año 2018. (ys)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

2.-

Con fundamentos del señor Diputado autor Francisco Ibar Irusta y demás integrantes del Bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Repudiar la liberación del Mercado de Combustibles, por lo cual se producen variaciones porcentuales que impactan de manera negativa en todos los mercados de las economías regionales de la provincia de San Luis.** Expediente N° 282 Folio 144 Año 2018. (ys)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

3.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores Sonia Ramoska, Juan Carlos Ponce y Mirtha Beatriz Ochoa y demás integrantes del Bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Declarar de Interés Legislativo la Festividad Religiosa y Fiestas Patronales del Paraje El Tala, departamento Chacabuco.** Expediente N° 284 Folio 145 Año 2018. (Pb) (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: DEPORTES, TURISMO Y LAS CULTURAS

4.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores Nancy del Valle Albornoz y Hissa Gastón y demás integrantes del Interbloque Avanzar y Cambiemos por San Luis, referido a: **Declarar de Interés Legislativo el 9 de agosto Día Internacional de los Pueblos Indígenas.** Expediente N° 285 Folio 145 Año 2018. (Pb) (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES: (Legajo de Declaración N° 141-CD-18)

5.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores Marcelo David Sosa, Eufemia Lucrecia Santos y demás integrantes del Bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Commemora el 13 de agosto el 87 aniversario de la Creación de la Academia Argentina de Letras.** Expediente N° 293 Folio 147 Año 2018. (Pb) (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: DEPORTES, TURISMO Y LAS CULTURAS

6.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores Marcelo David Sosa y Eufemia Lucrecia Santos y demás integrantes del Bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Declarar de Interés el 17 de agosto al conmemorarse el 168 aniversario del fallecimiento del General don José Francisco de San Martín.** Expediente N° 294 Folio 147 Año 2018. (Pb) (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

7.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Sonia Delarco y demás integrantes del Bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Declarar de Interés Legislativo el Día del Empresariado Nacional a celebrarse el 16 de agosto.** Expediente N° 300 Folio 149 Año 2018. (Pb) (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

8.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores integrantes del Bloque Avanzar y Cambiemos por San Luis, referido a: **Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial a través del Ministerio de Obras Públicas e Infraestructura realice tareas de mejoramiento y mantenimiento de la Ruta N° 7.** Expediente N° 303 Folio 149 Año 2018. (ys)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

9.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores integrantes del Bloque Sanluiseños por el Cambio, referido a: **Declarar de Interés Legislativo las actividades realizadas por Alumnos del 4° año de la Escuela Técnica N° 18 Nicolasa Berrondo de Quiroga en el marco del Proyecto "San Luis, un viaje por su Historia".** Expediente N° 289 Folio 146 Año 2018. (ys)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: EDUCACIÓN, CIENCIA Y TÉCNICA

10.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores integrantes del Bloque Avanzar y Cambiemos por San Luis, referido a: **Declarar de Interés Legislativo la continuación del Programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos (GIRSU) en la provincia de San Luis.** Expediente N° 304 Folio 150 Año 2018. (ys)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y DESARROLLO SUSTENTABLE

11.-

Con fundamentos del señor Diputado autor Raúl Fernando Casas y demás integrantes del Bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Que vería con agrado se incorpore en el Presupuesto Año 2019 el tendido de la red eléctrica para el paraje La Médula, departamento Ayacucho**". Expediente N° 290 Folio 146 Año 2018. (mg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

12.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores integrantes del Bloque Avanzar y Cambiemos por San Luis, referido a: **Expresar beneplácito por las bailarinas sanluisseñas convocadas por el bailarín ruso Andrei Vassiliev**. Expediente N° 305 Folio 150 Año 2018. (ys)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

13.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores Eufemia Lucrecia Santos, Marcelo David Sosa, Sonia Ramoska y demás integrantes del Bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Expresar el beneplácito por la incorporación a la oferta académica de la Universidad de la Punta (ULP) de 49 nuevas carreras online, gratuitas y con validez nacional**". Expediente N° 298 Folio 148 Año 2018. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE: LEGISLACIÓN GENERAL

14.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores Daniel González Espíndola, Sergio Luis Amieva, Francisco Ibar Irueta, Rosa Calderón y demás integrantes del Bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Declarar de Interés Legislativo todas las actividades que se realicen en la provincia en conmemoración del "Día de la Juventud"**". Expediente N° 299 Folio 148 Año 2018. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE: LEGISLACIÓN GENERAL

15.-

Con fundamentos del señor Diputado autor Ricardo Chaves y demás integrantes del Bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Declara de Interés Legislativo la página de Facebook "Historia de Santa Rosa del Conlara"**. Expediente N° 280 Folio 144 Año 2018. (mg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE: LEGISLACIÓN GENERAL

16.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores integrantes del Bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Declara la preocupación por el creciente nivel de despidos en las industrias de la Provincia**". Expediente N° 286 Folio 145 Año 2018. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE: LEGISLACIÓN GENERAL

17.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Eufemia Lucrecia Santos y demás integrantes del Bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Conmemorar el 12 de agosto "Día Internacional de la Juventud"**". Expediente N° 295 Folio 147 Año 2018. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE: LEGISLACIÓN GENERAL

18.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Eufemia Lucrecia Santos y demás integrantes del Bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Conmemorar el 9 de agosto "Día Internacional de las Poblaciones Indígenas del Mundo"**. Expediente N° 296 Folio 148 Año 2018. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES (Legajo de Declaración N° 141-CD-18)

VI- PROYECTOS DE SOLICITUD DE INFORMES

1.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores integrantes del Interbloque Avanzar y Cambiemos por San Luis, referido a: **Solicita al Poder Ejecutivo informe sobre validez de las nuevas carreras de la Universidad de La Punta**. Expediente N° 287 Folio 145 Año 2018. (mg) (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: EDUCACIÓN, CIENCIA Y TÉCNICA

2.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores integrantes del Interbloque Avanzar y Cambiemos por San Luis, referido a: **Solicita al Poder Ejecutivo informe sobre Ascensos del Personal Policial**. Expediente N° 288 Folio 146 Año 2018. (mg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: SEGURIDAD PÚBLICA

3.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores Ricardo Lemme, Ramón Díaz y Alejandro Cacace y demás integrantes del Interbloque Avanzar y Cambiemos por San Luis, referido a: **Dirigirse al Poder Ejecutivo para que informe sobre el tesoro provincial, deuda y operaciones de títulos públicos correspondientes a la cuenta de inversión del año 2017**. Expediente N° 301 Folio 149 Año 2018. (Pb) (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

4.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores Ricardo Lemme, Ramón Díaz y Alejandro Cacace y demás integrantes del Interbloque Avanzar y Cambiemos por San Luis, referido a: **Dirigirse al Poder Ejecutivo Provincial para que informe respecto a los Recursos con Afectación específica**. Expediente N° 302 Folio 149 Año 2018. (Pb) (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS OBRAS PUBLICAS Y ECONOMIA

VII- DESPACHOS DE COMISIONES

1.-

De la Comisión de Transporte, Industria, Comercio y Mercosur, en el Expediente N° 019 Folio 080 Año 2018 Proyecto de Ley referido a: **Implementétese en todo el territorio de la Provincia, el Programa Productos Típicos Regionales en góndola**". Miembro Informante Diputado Demetrio Augusto Alume. (kpg)

DESPACHO N° 38/18 MAYORÍA - AL ORDEN DEL DÍA

2.-

De la Comisión de Asuntos Constitucionales, en el Expediente N° 007 Folio 077 Año 2018 Proyecto de Ley referido a: **Código Procesal Criminal de la provincia de San Luis**". Miembro Informante Diputado Luis Martínez. (kpg)

DESPACHO N° 40/18 MAYORÍA - AL ORDEN DEL DÍA

3.-

De la Comisión de Asuntos Constitucionales, en el Expediente N° 032 Folio 084 Año 2018 Proyecto de Ley referido a: **Modifica Artículo 42^{ter} de la Ley N° VI-0125-2004 (5724*R) Código Procesal Criminal de la provincia de San Luis**. Miembro Informante Diputado Luis Martínez. (ys) (kpg)

DESPACHO N° 39/18 MAYORÍA - AL ORDEN DEL DÍA

4.-

De la Comisiones de Salud, Seguridad Social, Derechos Humanos y Familia y de Asuntos Constitucionales en los Expedientes N° 044 Folio 065 Año 2017 y N° 044 Folio 087 Año 2018 Proyectos de Ley referido a: **Adhesión a la Ley Nacional N° 27.306 "Declarar de Interés Nacional el abordaje integral interdisciplinario de sujetos que presentan dificultades específicas de aprendizaje"**. Miembros Informantes Diputados Eufemia Lucrecia Santos y Luis Martínez. (kpg)

DESPACHO N° 42/18 - UNANIMIDAD - AL ORDEN DEL DÍA

5.-

De la Comisión de Salud, Seguridad Social, Derechos Humanos y Familia en conjunto con la Comisión de Asuntos Constitucionales, en los Expedientes N° 054 Folio 089 Año 2018 y N° 037 Folio 085 Año 2018 Proyectos de Ley referidos a: **"Uso con fines médicos y terapéuticos del cannabis y sus derivados"**. Miembros Informantes Diputada Eufemia Lucrecia Santos y el Diputado Luis Marcos Martínez. (ys)

DESPACHO N° 41/18 - UNANIMIDAD - AL ORDEN DEL DÍA

VIII- ORDEN DEL DÍA

a) Moción de Preferencia para la Sesión del día de la fecha y sesiones subsiguientes con o sin despacho de comisión

1.-

Expedientes N° 044 Folio 065 Año 2017 y N° 044 Folio 087 Año 2018. Proyectos de Ley referido a: **Adhesión a la Ley Nacional N° 27.306 "Declarar de Interés Nacional el abordaje integral interdisciplinario de sujetos que presentan dificultades específicas de aprendizaje"**. (Despacho N° 42/18 -Unanimidad). (kpg)



b) De la Sesión de la fecha

1.-

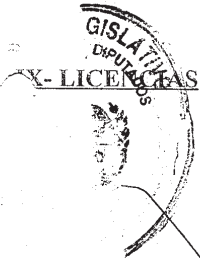
DESPACHO N° 36/18 - UNANIMIDAD

De la Comisión de Salud, Seguridad Social, Derechos Humanos y Familia, en el Expediente N° 051 Folio 088 Año 2018 Proyecto de Ley referido a: Instáurese la primera semana de junio de cada año como "Semana de la concientización y prevención contra la intoxicación por monóxido de carbono". Miembro Informante Diputada Eufemia Lucrecia Santos Durán. (kpg)

2.-

DESPACHO N° 37/18 - UNANIMIDAD

De la Comisión de Salud, Seguridad Social, Derechos Humanos y Familia, en el Expediente N° 008 Folio 078 Año 2018 Proyecto de Ley referido a: "Scooters eléctricos en supermercados, hipermercados grandes, comercios y shoppings de la provincia de San Luis para el uso de personas con movilidad reducida. Miembro Informante Diputada Eufemia Lucrecia Santos. (kpg)



ACION DEL 08 DE Agosto DE 2010
REMITIDO A LA COMISION Asuntos
Const. y Transp. I. C. y Nercosur





Poder Legislativo
Cámara de Diputados
San Luis



PLANILLA DE ASISTENCIA A REUNIÓN DE COMISIÓN

COMISIÓN DE: TRANSPORTE, INDUSTRIA, COMERCIO Y
MERCOSUR

DÍA: Agosto 28 de 2012 HORA: 11:00 hs

MIEMBROS	Presentes	Ausentes
DIP. ALUME, Demetrio Augusto		
DIP. AGÜERO, Adrian Fabio		
DIP. CASAS, Raúl Fernando		
DIP. PONCE, Juan Carlos		
DIP. OJO, Walter Javier		
DIP. ABDALA, Bartolomé Esteban		
DIP. MANSILLA, Joaquín Emilio		

ASUNTOS TRATADOS

EXPTE.	FOLIO	AÑO	PROY.	ASUNTO	DESP. N°
0610	091	18	Cey	Derogación Ley 0665/2009	

Observaciones:

Firma del Auxiliar



Poder Legislativo
Cámara de Diputados
San Luis



PLANILLA DE ASISTENCIA A REUNIÓN DE COMISIÓN

COMISIÓN DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES

DÍA: martes

HORA:

OFICINA:

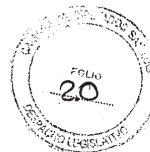
MIEMBROS	Presentes	Ausentes
DIP. MARTINEZ, Luis Marcos		
DIP. SOSA, Marcelo David		
DIP. MOREL, María Eva		
DIP. GONZALEZ ESPINDOLA, Héctor Daniel		
DIP. CACACE, Alejandro		
DIP. RIGAU, Juan Manuel		
DIP. ZAMORA, Pablo Eduardo		

ASUNTOS TRATADOS

EXpte.	FOLIO	AÑO	PROY.	ASUNTO	DESP. N°

Observaciones:

.....
Firma del Auxiliar



ACTA Nº 2018

En la Ciudad de San Luis, Provincia de San Luis, a los 28 días del mes de Agosto de 2018, siendo las 11:30 horas, se reúnen los miembros de la Comisión de Asuntos Constitucionales. Se pone a consideración el Expte. Nº 060 FOLIO 091 AÑO 2018, referido a Derogación de la Ley V-0665-2009 (S.I.S.T.A.U.); Expediente Nº 061 Folio 091 del año 2018 sobre modificación de la ley N° VI-0702-2009.

Habiendo acuerdo unánime de los presentes, aconsejamos la aprobación del siguiente despacho.

Sin más temas que tratar Siendo las 12:00 hs se finaliza la reunión firmando los presentes.



Dr. Marcelo David Sosa
Diputado Provincial
Dpto. Pederera
Cámara de Diputados
San Luis

Daniel González Espinoza

Pablo Zafra

María Eva Morel
Juan M. de Pueyrredón
F.U.J. - San Luis

DESPACHO Nº

54/18

CAMARA DE DIPUTADOS

ENTRADA DESPACHO
Día 28-08-18
Hora 13.25



Vuestras Comisiones de Asuntos Constitucionales y Transporte, Industria, Comercio y Mercosur han considerado el Expediente 060 Folio 091/18 Proyecto de ley referido a. Derogase la Ley V-0665-2009 Distribución de Subsidios y Fondos Nacionales al Transporte Automotor de Pasajeros en San Luis y por las razones que dará el Señor Miembro Informante Diputado Martínez, Luis Marcos, os aconseja la aprobación del siguiente Despacho dado por Unanimidad de los Presentes -

EL SENADO Y LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS SANCIONAN CON FUERZA DE

LEY

ARTICULO 1º.- DEROGASE la Ley Nº V-0665-2009.

ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese al Poder Ejecutivo y archívese.-

SALA DE COMISIONES, de la Cámara de Diputados de la Provincia de San Luis, a los veintiocho días del mes de agosto de dos mil dieciocho.-

MIEMBROS DE LA COMISION DE ASUNTOS CONTITUCIONALES

MARTINEZ, Luis Marcos; SOSA, Marcelo David; MOREL, María Eva; GONZALEZ ESPINDOLA, Héctor; CACACE, Alejandro; RIGAU, Juan Manuel; ZAMORA, Pablo Eduardo.-

MIEMBROS DE LA COMISION DE TRANSPORTE, INDUSTRIA COMERCIO Y MERCOSUR

Alume, Demetrio; AGÜERO, Adrian Fabio; CASAS, Raúl Fernando; PONCE, Juan Carlos; OIO, Walter; ABDALA, Bartolomé Esteban; MANSILLA, Joaquín.-

Raúl Fernando Casas
DIPUTADO DER AYACUCHO
COMPROMISO FEDERAL

Gerardo Daniel Martínez
Diputado Provincial (P. San Luis)
Dpto. Gobernador Duval
Cámara de Diputados-San Luis

AGÜERO ADRIAN FABIO
Diputado Provincial
Dpto. San Martín

DESPACHO

54/18



CAMARA DE DIPUTADOS

La Comisión de Asuntos Constitucionales han considerado el expediente Expte. Nº 060 FOLIO 091 AÑO 2018, referido a Derogación de la Ley V-0665-2009 (S.I.S.T.A.U.); En consecuencia, aconsejamos la aprobación del siguiente despacho dado por unanimidad de los presentes. -Miembro Informante Luis Martínez.

Proyecto de Ley

El senado y la Cámara de Diputados de la Provincia de San Luis, sancionan con fuerza de Ley

DEROGA LEY Nº V-0665-2009

ARTICULO 1º.- DEROGASE la Ley Nº V-0665-2009

ARTICULO 2º.- De forma

Dr. Marcelo David Sosa
Diputado Provincial
Dpto. Pedernera
Cámara de Diputados
San Luis

Dr. Marcelo David Sosa

Dr. Marcelo David Sosa

DIP. María Eva Morel
Juan M. de Pueyrredón
F.U.J. - San Luis



SUMARIO
CAMARA DE DIPUTADOS

18 SESIÓN ORDINARIA - 18 REUNIÓN - 29 DE AGOSTO DE 2018
ASUNTOS ENTRADOS

I- PROPOSICIONES DE HOMENAJES

1.-

De los señores Diputados autores integrantes del Bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: "Rendir homenaje al recientemente fallecido, señor Raúl "Gringo" Vega, quien fuera intendente de San Francisco del Monte de Oro". Expediente N° 341 Folio 159 Año 2018. (bv)

A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN

II- COMUNICACIONES OFICIALES

a) De la Cámara de Senadores

1.-

Nota N° 307-HCS-2018 (21-08-18) mediante la cual adjunta Proyecto de Ley con Media Sanción referido a: **Modifica Artículos de la Ley N° V-0828-2012 "Registro de la Propiedad Inmueble". EXD 0000-6070180-2017.** Expediente N° 076 Folio 095 Año 2018. (kpg) (bv)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES

2.-

Nota N° 308-HCS-2018 (21-08-18) mediante la cual adjunta Proyecto de Ley con Media Sanción referido a: **"Restitución del nombre "Los Manantiales" a Villa General Roca".** Expediente N° 080 Folio 096 Año 2018. (bv)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

b) De otras instituciones

1.-

Nota S/N° de fecha (21-08-18) de la señora directora de Escuela Secundaria de Arte N° 2 "Nicolás Antonio de San Luis" Profesora Angela E. Toledo, referido a: **"Solicita se declare de Interés Legislativo la "Fiesta del Inmigrante".** Expediente Interno N° 215 Folio N° 156 Año 2018. (ys) (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

c) Ordenanzas Municipales

1.-

Nota S/N° (23-08-18) del señor Luis Fernando Javier Zapata, Jefe del Programa Asuntos Municipales, Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, mediante la cual adjunta Expediente N° 0000-8150142/18 Proyecto de Ordenanza referido a: **"Designación de Juez de Faltas Itinerante", correspondiente a la Municipalidad de Papagayos.** (MdE 673 F. 098/18 Letra "Z"). Expediente Interno N° 214 Folio N° 156 Año 2018. (bv)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

2.-

Nota S/N° (23-08-18) del señor Luis Fernando Javier Zapata, Jefe del Programa Asuntos Municipales, Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, mediante la cual adjunta Expediente N° 0000-6010568/18 Proyecto de Ordenanza referido a: **"Código de Faltas Municipal", correspondiente a la Municipalidad de Cortaderas.** (MdE 664 F. 096/18 Letra "Z"). Expediente Interno N° 205 Folio N° 153 Año 2018. (bv)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

3.-

Nota S/N° (23-08-18) del señor Luis Fernando Javier Zapata, Jefe del Programa Asuntos Municipales, Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, mediante la cual adjunta Expediente N° 0000-8140383/18 Proyecto de Ordenanza referido a: **"Donación de terrenos", correspondiente a la Municipalidad de Talita.** (MdE 665 F. 096/18 Letra "Z"). Expediente Interno N° 206 Folio N° 154 Año 2018. (bv)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

4.-

Nota S/N° (23-08-18) del señor Luis Fernando Javier Zapata, Jefe del Programa Asuntos Municipales, Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, mediante la cual adjunta Expediente N° 0000-8150161/18 Proyecto de Ordenanza referido a: **"Designación de Juez de Faltas Itinerante"**, correspondiente a la Municipalidad de Villa del Carmen. (MdE 666 F. 096/18 Letra "Z"). Expediente Interno N° 207 Folio N° 154 Año 2018. (bv)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

5.-

Nota S/N° (23-08-18) del señor Luis Fernando Javier Zapata, Jefe del Programa Asuntos Municipales, Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, mediante la cual adjunta Expediente N° 0000-8170165/18 Proyecto de Ordenanza referido a: **"Adhesión Ley de Inembargabilidad de Fondos Públicos"**, correspondiente a la Municipalidad de Villa Larca. Adjunta CD. (MdE 667 F. 097/18 Letra "Z"). Expediente Interno N° 208 Folio N° 154 Año 2018. (ys)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

6.-

Nota S/N° (23-08-18) del señor Luis Fernando Javier Zapata, Jefe del Programa Asuntos Municipales, Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, mediante la cual adjunta Expediente N° 0000-8220421/18 Proyecto de Ordenanza referido a: **"Ratificación del Convenio Intermunicipal"**, correspondiente a la Municipalidad de Batavia. (MdE 671 F. 091/18 Letra "Z"). Expediente Interno N° 212 Folio N° 155 Año 2018. (Pb)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

7.-

Nota S/N° (23-08-18) del señor Luis Fernando Javier Zapata, Jefe del Programa Asuntos Municipales, Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, mediante la cual adjunta Expediente N° 0000-8170167/18 Proyecto de Ordenanza referido a: **"Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos"**, correspondiente a la Municipalidad de Villa Larca. Adjunta CD. (MdE 668 F. 097/18 Letra "Z"). Expediente Interno N° 209 Folio N° 154 Año 2018. (ys)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

8.-

Nota S/N° (23-08-18) del señor Luis Fernando Javier Zapata, Jefe del Programa Asuntos Municipales, Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, mediante la cual adjunta Expediente N° 0000-8150129/18 Proyecto de Ordenanza referido a: **"Designación de Juez de Faltas Itinerante"**, correspondiente a la Municipalidad de Villa Larca. (MdE 672 F. 097/18 Letra "Z"). Expediente Interno N° 213 Folio N° 155 Año 2018. (Pb)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

9.-

Nota S/N° (23-08-18) del señor Luis Fernando Javier Zapata, Jefe del Programa Asuntos Municipales, Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, mediante la cual adjunta Expediente N° 0000-8220710/18 Proyecto de Ordenanza referido a: **"Adhesión Ley Provincial de Prohibición de Animales Suelos en la Vía Pública"**, correspondiente a la Municipalidad de Juan Llerena. (MdE 669 F. 097/18 Letra "Z"). Expediente Interno N° 210 Folio N° 155 Año 2018. (ys)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

10.-

Nota S/N° (23-08-18) del señor Luis Fernando Javier Zapata, Jefe del Programa Asuntos Municipales, Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, mediante la cual adjunta Expediente N° 0000-8220727/18 Proyecto de Ordenanza referido a: **"Adhesión a Ley Provincial de Tránsito y Seguridad Vial"**, correspondiente a la Municipalidad de Juan Llerena. (MdE 670 F. 097/18 Letra "Z"). Expediente Interno N° 211 Folio N° 155 Año 2018. (ys)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

III- PROYECTOS DE LEY

1.-

Con fundamentos del señor Diputado autor doctor Marcelo David Sosa y demás integrantes del Bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Declarar la ciudad de Villa Mercedes como "Capital provincial de la**

literatura, el arte y las culturas". Expediente N° 079 Folio 095 Año 2018. (Pb) (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: DEPORTE, TURISMO Y LAS CULTURAS



2.-

Con fundamentos del señor Diputado autor Bartolomé Abdala Presidente Bloque PRO referido a: **Obligatoriedad de la realización del Curso de Técnicas de Reanimación Cardiopulmonar (RCP), para la habilitación y renovación del Carnet de Conducir correspondiente a la clase "D"**. Expediente N° 078 Folio 095 Año 2018. (bv) (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: SALUD, SEGURIDAD SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y FAMILIA

3.-

Con fundamentos del señor Diputado autor Bartolomé Abdala Presidente Bloque PRO referido a: **Adherir a la Ley Nacional N° 26.835 "Capacitación en Técnicas de Reanimación Cardiopulmonar (RCP)"**. Expediente N° 077 Folio 095 Año 2018. (bv)

A CONOCIMIENTO Y A LAS COMISIONES DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE SALUD, SEGURIDAD SOCIA, DERECHOS HUMANOS Y FAMILIA

IV- PROYECTOS DE RESOLUCIÓN

1.-



Con fundamentos del señor Diputado autor Bartolomé Abdala, Presidente Bloque PRO referido a: **Reconocer y destacar a las mujeres árbitros de la provincia de San Luis**. Expediente N° 362 Folio 164 Año 2018. (mg) (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: DEPORTES, TURISMO Y LAS CULTURAS

V- PROYECTOS DE DECLARACIÓN

1.-

Con fundamentos de los señores diputados autores integrantes del Interbloque Avanzar y Cambiemos por San Luis, referido a: **Declarar de Interés Legislativo la celebración a realizarse el 1 de septiembre en el Santuario de la Virgen de la Cobreira, en Paso del Rey, departamento Pringles**". Expediente N° 342 Folio 159 Año 2018. (bv) (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

2.-

Con fundamentos de los señores diputados autores integrantes del Interbloque Avanzar y Cambiemos por San Luis, referido a: **Declarar de Interés Legislativo la "5° Barrileteada Familiar", organizada por la juventud radical, a realizarse en la Villa de Merlo**. Expediente N° 343 Folio 159 Año 2018. (bv)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

3.-

Con fundamentos del señor Diputado autor Joaquín Mansilla, Presidente del Bloque Libres del Sur referido a: **Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial por intermedio del área que corresponda, incorpore en el presupuesto 2019 subsidios en las tarifas de gas y luz correspondientes a los inmuebles donde funcionan Centros de Día de atención a personas con discapacidad**. Expediente N° 344 Folio 160 Año 2018. (ys)

A CONOCIMIENTO Y A LAS COMISIONES DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA Y A SALUD SEGURIDAD SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y FAMILIA

4.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores del Interbloque Avanzar y Cambiemos por San Luis referido a: **Declarar la necesidad de que el gobierno de la Provincia arbitre los medios necesarios para que se extienda el servicio de gas natural al Barrio Solidaridad ubicado en la zona suroeste de la ciudad de San Luis**. Expediente N° 345 Folio 160 Año 2018. (ys) (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LAS COMISIONES DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

5.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores Francisco Ibar Irusta, Mario Alumé, Daniel González Espíndola, Sergio Amieva y demás integrantes del Bloque Frente Unidad Justicialista referido a: **Declarar de**

Interés Legislativo el día 2 de septiembre como "Día de la Industria Nacional". Expediente N° 346 Folio 160 Año 2018. (ys) (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

6.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores Sonia Ramoska, Carmelo Mirábile, Marcelo Sosa y Alfredo Domínguez, referido a: **Declara su beneplácito por el trabajo de reciclado de botellas de vidrio realizado en la planta de reciclado y tratamiento de residuos sólidos urbanos de "La Jarilla"**. Expediente N° 347 Folio 160 Año 2018. (bv) (kpg)

CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

7.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores Sonia Ramoska, Carmelo Mirábile, Marcelo Sosa y Alfredo Domínguez y demás integrantes del Bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Expresar el repudio a las decisiones llevadas a cabo por el Ministerio de Salud de la Nación de suspender una dosis de vacuna contra la bacteria meningococo que debe aplicarse a niños de 11 (once) años**. Expediente N° 349 Folio 161 Año 2018. (ys) (kpg)

CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE: SALUD, SEGURIDAD SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y FAMILIA

8.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores Carmelo Mirábile, Marcelo Sosa, Alfredo Domínguez, Sonia Ramoska y demás integrantes del Bloque Frente Unidad Justicialista referido a: **Declarar de Interés Legislativo las actividades que se llevan a cabo durante la semana del 27 al 31 de agosto, en el marco de los festejos por el día de árbol**. Expediente N° 350 Folio 161 Año 2018. (ys) (kpg)

CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

9.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores Francisco Ibar Irueta, Mario Alume, Daniel González Espíndola, Sergio Amieva y demás integrantes del Bloque Frente Unidad Justicialista referido a: **Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial a través del Ministerio de Salud y el Ministerio de Obras Públicas e Infraestructura, incorpore en el presupuesto 2019 las partidas necesarias para la creación de un Centro de Rehabilitación Provincial para accidentes cerebrovasculares**. Expediente N° 351 Folio 161 Año 2018. (ys)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE SALUD, SEGURIDAD SOCIAL DERECHOS HUMANOS Y FAMILIA

10.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores integrantes del Bloque Sanluiseños por el Cambio, referido a: **Dirigirse al Poder Ejecutivo y por su intermedio a Vialidad Provincial para que arbitre los medidas para la reparación de la ruta de la Zona de Actividad Logística Villa Mercedes, en ambos sentidos**. Expediente N° 352 Folio 162 Año 2018. (bv) (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

11.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores Mirtha Beatriz Ochoa, Juan Carlos Ponce, Sonia M. Ramoska y demás integrantes del Bloque Frente Unidad Justicialista referido a: **Declarar de Interés Legislativo la 2° Justa del Saber Sanmartiniano, organizada por la Red A.S.E.R., en la Escuela N° 317 "Eleodoro Vila" de Santa Martina, departamento Chacabuco**. Expediente N° 353 Folio 162 Año 2018. (bv) (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: EDUCACIÓN, CIENCIA Y TÉCNICA

12.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores Mirtha Beatriz Ochoa, Juan Carlos Ponce, Sonia M. Ramoska y demás integrantes del Bloque Frente Unidad Justicialista referido a: **Que vería con agrado la incorporación en el Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2019, la construcción de un puente carretero sobre el Río Conlara, en la localidad de Concarán, departamento Chacabuco**. Expediente N° 354 Folio 162 Año 2018. (bv) (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

13.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores Mirtha Beatriz Ochoa, Juan Carlos Ponce, Sonia Ramoska y demás integrantes del Bloque Frente Unidad Justicialista referido a: **Que vería con agrado la incorporación en el Presupuesto 2019, de los trabajos de ensanche en la Ruta provincial N° 1 tramo La Punilla - Merlo.** Expediente N° 355 Folio 162 Año 2018. (ys) (kpg)



A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

14.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores Mirtha Beatriz Ochoa, Juan Carlos Ponce, Sonia M. Ramoska y demás integrantes del Bloque Frente Unidad Justicialista referido a: **Que vería con agrado la incorporación en el Presupuesto 2019 la ampliación de la Red de Gas Natural para los barrios 84 viviendas, barrio Eva Perón de la localidad de Tilisarao y Barrio Papa Francisco de la localidad de Concarán.** Expediente N° 356 Folio 163 Año 2018. (ys) (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

15.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores Carmelo Mirabile, Marcelo Sosa, Alfredo Domínguez y Raúl Fernando Casas referido a: **Declarar de Interés Legislativo el documento "Declaración de Córdoba" redactado en la Reunión Plenaria Mesa Ejecutiva del Bloque Argentino de la Unión Parlamentarios Sudamericanos y MERCOSUR", realizado el 9 y 10 de agosto de 2018, en la ciudad de Córdoba.** Expediente N° 357 Folio 163 Año 2018. (ys) (kpg)

CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

16.-

Con fundamentos de los señores diputados autores integrantes del Interbloque Avanzar y Cambiemos por San Luis, referido a: **Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través del Ministerio de Obras Públicas e Infraestructura, afecte los recursos en el Presupuesto 2019 para realizar las obras de pavimentación de la Ruta Provincial N° 48-49, Ruta N° 12 y Ruta N° 3.** Expediente N° 358 Folio 163 Año 2018. (bv) (kpg)



A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

Con fundamentos de los señores Diputados autores integrantes del Interbloque Avanzar y Cambiemos por San Luis, referido a: **Expresar el beneplácito al Proyecto de Ley presentado en la Cámara de Diputados de la Nación, con el objeto de incluir al departamento Dupuy, en los beneficios de la Ley Nacional N° 23.272 de zona desfavorable.** Expediente N° 359 Folio 163 Año 2018. (bv)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

18.-

Con fundamentos de los señores diputados autores integrantes del Interbloque Avanzar y Cambiemos por San Luis, referido a: **Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través del Ministerio de Obras Públicas e Infraestructura, incorpore al Presupuesto 2019, la obras de Gas Natural para el departamento gobernador Dupuy.** Expediente N° 360 Folio 164 Año 2018. (bv) (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

19.-

Con fundamentos del señor Diputado autor Bartolomé Abdala, presidente Bloque PRO referido a: **Que vería con agrado la "Creación del Programa de Concientización e Información sobre grooming o ciberacoso", en la Provincia.** Expediente N° 363 Folio 164 Año 2018. (mg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: EDUCACIÓN, CIENCIA Y TÉCNICA

20.-

Con fundamentos del señor Diputado autor Bartolomé Esteban Abdala, referido a: **Declarar de Interés Legislativo y reconocer la participación de los deportistas de la Asociación Chai do Kwam, que representarán a la Provincia en el torneo Mundial de Artes Marciales.** Expediente N° 364 Folio 165 Año 2018. (bv)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

21.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores integrantes del Bloque Sanluisenos por el Cambio, referido a: **Dirigirse al Poder Ejecutivo y por su intermedio a Vialidad Provincial para que arbitre los medios para la reparación y ampliación de la Rotonda en la Ruta 2B intersección con Ruta Costanera Sur y ex Ruta N° 7, camino al Dique Vulpiani.** Expediente N° 365 Folio 165 Año 2018. (bv) (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

22.-

De los señores Diputados autores integrantes del Bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Declarar de Interés Legislativo y adherir a los actos y eventos de la "Fiesta del Inmigrante", realizados por la Escuela Secundaria de Arte N° 2 "Nicolás Antonio de San Luis".** Expediente N° 366 Folio 165 Año 2018. (bv)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

23.-

De los señores Diputados autores Sonia Ramoska, Carmelo Miráble, Marcelo Sosa y Alfredo Domínguez y demás integrantes Bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Declarar de Interés Legislativo el documento "Declaración de Córdoba", redactado en Reunión Plenaria de la Mesa Ejecutiva del Bloque Argentino de la Unión Parlamentarios Sudamericanos y Mercosur, realizada en la ciudad de Córdoba.** Expediente N° 367 Folio 165 Año 2018. (bv) (kpg)

CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE: LEGISLACIÓN GENERAL

24.-

De los señores Diputados autores del Bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Declarar de Interés Legislativo la presentación del "Tomo I Obras Completas", del reconocido autor Puntano "Jesús Liberato Tobares", a realizarse el día 29 de agosto a las 18 horas en la Sala Berta Vidal de Battini, Centro Cultural Puente Blanco San Luis.** Expediente N° 368 Folio 166 Año 2018. (ys) (kpg)

CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

VI- PROYECTOS DE SOLICITUD DE INFORMES

1.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores Nery Carlomagno, Norma Pastor, Ariel Barrozo y Ricardo Lemmie y demás integrantes del Interbloque Avanzar y Cambiemos, referido a: **Solicita al Poder Ejecutivo informe a través del Ministerio de Salud, sobre distintos puntos relacionados a la adhesión a la Ley Nacional N° 25.673 "Salud Sexual y Procreación Responsable".** Expediente N° 361 Folio 164 Año 2018. (bv) (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: SALUD, SEGURIDAD SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y FAMILIA

2.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores Sonia Ramoska, Carmelo Miráble, Marcelo Sosa y Alfredo Domínguez, referido a: **Solicita al Poder Ejecutivo Nacional informe sobre la reducción presupuestaria que afecta el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)".** Expediente N° 348 Folio 161 Año 2018. (bv) (kpg)

CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE: EDUCACIÓN, CIENCIA Y TÉCNICA

VII- DESPACHOS DE COMISIONES

1.-

De la Comisión de Educación, Ciencia y Técnica en el Expediente N° 035 Folio 084 Año 2018 Proyecto de Ley referido a: **Instituye el "Día del Poeta Puntano".** Miembro Informante Diputado Marcelo David Sosa (mg)

DESPACHO N° 48/18 - UNANIMIDAD - AL ORDEN DEL DÍA

2.-

De la Comisión de Legislación General en el Expediente N° 314 Folio 152 Año 2018 Proyecto de Declaración referido a: **Declara de Interés Legislativo el primer aniversario de los merenderos 22 AG.** Miembro Informante Diputada Eva Morel. (Pb) (kpg)

DESPACHO N° 49/18 - UNANIMIDAD - AL ORDEN DEL DÍA

3.-

De la Comisión de Legislación General en el Expediente N° 268 Folio 141 Año 2018 Proyecto de Declaración referido a: **Repudiar el aumento que sufrió a partir del primero de agosto la obtención del Documento Nacional de Identidad.** Miembro Informante Diputada María Eva Morel. (Pb) (kpg)

DESPACHO N° 50/18 - UNANIMIDAD - AL ORDEN DEL DÍA

4.-

De la Comisión de Legislación General en el Expediente N° 081 Folio 075 Año 2018 Proyecto de Ley referido a: **Designar al centro de atención primaria de la salud N° 21 con el nombre de "Doctor Briardo Lloren Ruiz"**. Miembro Informante Diputada María Eva Morel. (Pb)



DESPACHO N° 51/18 - UNANIMIDAD - AL ORDEN DEL DÍA

5.-

De la Comisión de Legislación General, en el Expediente N° 151 Folio 111 Año 2018- Proyecto de Resolución referido a: **Realizar en la semana del 5 de junio, en el que se conmemora el Día del Medio Ambiente de cada año, una Sesión Especial y Extraordinaria denominada "Sesión por el Medio Ambiente"**. Miembro Informante Diputada María Eva Morel.- (Pb) (kpg)

DESPACHO N° 52/18 - UNANIMIDAD - AL ORDEN DEL DÍA

6.-

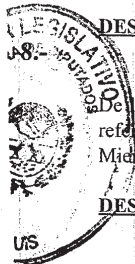
De la Comisión de Legislación General en el Expediente N° 069 Folio 093 Año 2018 Proyecto de Ley referido a: **Designa con el nombre Rosa Nelva Fernández de Woronko al tramo de la Ruta Nacional N° 146 y la Avenida 25 de Mayo, de la localidad de Villa de la Quebrada, departamento Belgrano, provincia de San Luis.** Miembro Informante Diputada María Eva Morel. (mg) (kpg)

DESPACHO N° 53/18 - UNANIMIDAD - AL ORDEN DEL DÍA

7.-

De las Comisiones de Asuntos Constitucionales y de Transporte, Industria Comercio y Mercosur en el Expediente N° 060 Folio 091 Año 2018 Proyecto de Ley referido a: **Derógase la Ley N° V-0665-2009 Distribución de Subsidios y Fondos Nacionales al Transporte Automotor de Pasajeros en San Luis.** Miembro Informante Diputado Luis Martínez. (kpg)

DESPACHO N° 54/18 - UNANIMIDAD - AL ORDEN DEL DÍA



De la Comisión de Asuntos Constitucionales en el Expediente N° 061 Folio 091 Año 2018 Proyecto de Ley referido a: **Modifica Ley N° VI-0702-2009 (5724 *R) Código Contravencional de la provincia de San Luis.** Miembro Informante Diputado Luis Martínez. (kpg)

DESPACHO N° 55/18 - MAYORÍA - AL ORDEN DEL DÍA

VIII- ORDEN DEL DÍA

a) De la Sesión de la fecha

1.-

DESPACHO N° 44/18 - UNANIMIDAD

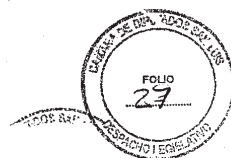
De la Comisión de Finanzas, Obras Públicas y Economía, en el Expediente N° 338 Folio 1587 Año 2018; Proyecto de Resolución, referido a: **Aprobar la Ejecución Presupuestaria del año 2017 y el Inventario de bienes al 31 de diciembre del año 2017, del Tribunal de Cuentas.** Miembro Informante Diputado Alfredo Domínguez. (kpg)

2.-

DESPACHO N° 45/18 - UNANIMIDAD

De la Comisión de Finanzas, Obras Públicas y Economía en el Expediente N° 339 Folio 158 Año 2018; Proyecto de Resolución, referido a: **Aprobar las Cuentas de Inversión Año 2016 de los Municipios de: Leandro N. Alem, Lavaisse y Estancia Grande.** Miembro Informante Diputado Ramón Alfredo Domínguez. (kpg)

IX- LICENCIAS



Invitamos también al Diputado Oio y al Diputado Marcelo Sosa a hacer entrega de la misma.

-Así se hace- (Aplausos)

Gracias Diputados; invitamos a las bailarinas las despedimos con un aplauso.

Para luego continuar con la Sesión. ///

N.R.B. Nery R. Balmaceda.

29-08-2018 - 11.20 Hs.-

///

-6-

-MOCIÓN-

Tratamiento Sobre Tablas Puntos N° V-5) - 6) - 7) - 8) - 9) - 11) - 12) - 13) - 14) - 15) - 22) - 24) / N° VII-7) - 8) / Tratamiento Preferencial Punto N° VI-2)

Sr. Presidente (Miráble): Diputado Marcelo Sosa, tiene la palabra.

Sr. Sosa: Gracias, Presidente. Nuestro Bloque va a pedir dentro de los Proyectos de Declaración, que figuran en el número Romano V, arábigo 5) con fundamentos de los Diputados: Francisco Ibar Irusta, Mario Luis Alume, Daniel González Espíndola, Sergio Amieva y demás integrantes de nuestro Bloque. Para Declarar de Interés Legislativo el día 02 de septiembre como "Día de la Industria Nacional". El número 6) con fundamentos de los Diputados: Sonia Ramoska, Carmelo Miráble, Alfredo Domínguez y quien habla. Declarar el beneplácito por el trabajo de reciclado de vidrio, de botellas de vidrio en la Planta de La Jarilla. El número 7) con fundamentos de los Diputados: Sonia Ramoska, Carmelo Miráble, Alfredo Domínguez, quien habla y demás integrantes de nuestro Bloque, para expresar el repudio a las decisiones llevadas a por el Ministerio de Salud de la Nación, de suspender la entrega de la vacuna contra el meningococo, que todos sabemos que es fundamental, para evitar la Meningitis en nuestros niños. El número 8) con fundamentos de los Diputados: Miráble, Alfredo Domínguez, Sonia Ramoska y quien les habla, para Declarar de Interés Legislativo las actividades que se llevan adelante en el marco de los festejos del día del árbol. Número 9) con fundamentos de los Diputados: Francisco Irusta, Mario Alume, Daniel González Espíndola, Sergio Amieva y demás integrantes de nuestro Bloque, donde hacen notar que se vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial a través de Ministerio de Salud y de Obras Públicas e Infraestructura, incorpore en el Presupuesto Provincial del año próximo, Presupuesto 2019, las partidas necesarias para la



Eso es Señor Presidente en cuanto a las Declaraciones que están en el Sumario.

Sobre los Proyectos de Solicitud de Informe; vamos a pedir que la Comisión trate con preferencia el número 2) del Romano VI de autoría de los Diputados: Ramoska, Mirábile, Alfredo Domínguez y Sosa, para solicitar al Poder Ejecutivo Nacional que informe sobre la reducción presupuestaria que está afectando al CONICET, es decir, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.

Y, sobre los Despachos de Comisión, teniendo en cuenta que tenemos unanimidad en los Despachos, vamos a pedir el tratamiento sobre tablas del Despacho que figura bajo el número arábigo 7) de las Comisiones de Asuntos Constitucionales y de Transporte, Industria, Comercio y Mercosur para derogar la Ley 665 del año 2009, sobre la distribución de subsidios y fondos naciones al transporte de pasajeros de San Luis, conocidos como SYSTAU. Número 7) donde se modifica la Ley 702 del año 2009 del Código Contravencional de la Provincia de San Luis. Es todo, Señor Presidente.

Sr. Presidente (Mirábile): Gracias, Señor Diputado.

-7-

-MOCIÓN-

Tratamiento Sobre Tablas Puntos N° V-1) – 2) – 3) – 4) – 7) – 15) – 16) – 17) – 18) – 19) – 20) – 23) – IV-1) / Incluir en Presupuesto 2019 Construcción Polideportivo / Expte. N° 232/18 / Expte. N° 288/18 / Expte N° 337/18 / Expte. N° 301/18 / Expte. 302/18 / Tratamiento Preferencial Expte. N° 012/18

Sr. Presidente (Mirábile): Tiene la palabra el Diputado Barrozo.

Sr. Barrozo: Gracias, Señor Presidente. De acuerdo a lo conversado en Labor Parlamentaria, vamos a pedir las Declaraciones: Romano V, Punto 1); Romano V, Punto 2). En el Romano V, Punto 3) vamos a pedir si se puede votar aparte. El Romano V, Punto 4); el Romano V, Punto 16); Romano V, Punto 17), Punto 18); 19) y Punto 20).

Vamos a pedir, también un Proyecto de Resolución, Punto 1) presentado por el Diputado Bartolomé Abdala, Reconocimiento a las mujeres árbitros de la provincia de San Luis. ///

gpm Graciela P. Miranda

29/08/2.018 - 11.30 Hs.

///

También vamos a pedir, de acuerdo a lo que pidió el Diputado Sosa, que se voten aparte los Puntos N° V-7), 15) y 23).



cuestiones; que en algunos casos ya vienen violando la Ley porque han violado los plazos. No obstante lo cual, lo quiero dejar aclarado ante lo cual a esto lo vamos a acompañar y reitero que me hubiera gustado estar presente, o que hubiera salido en algunas reuniones que nosotros no tuvimos y que por cuestiones de Bloque, de reuniones con Ministros no pudieron estar los otros Diputados. Gracias, Señor Presidente.

Sr. Presidente (Miráble): Tiene la palabra el Diputado Zamora.

Sr. Zamora: Gracias, Presidente; sí, conversando con el Diputado Fara, le comentaba cuestión habíamos tratado en su ausencia no corresponde porque no íbamos a tratar temas de mayor relevancia. Así que le brinde esa tranquilidad y que, bueno..., apoyo la moción de tratarla en conjunto porque han sido revisadas por la Comisión y anteriormente por el Tribunal de Cuentas las respectivos Proyectos a tratar y le vamos a dar el visto bueno del Bloque Sanluisenses por el Cambio, Señor Presidente. Gracias

Sr. Presidente (Miráble): Gracias Diputado. Veo que los distintos Bloques han acordado; que pasamos a votar los dos Despachos de la Comisión de Finanzas y Obras Públicas; sírvanse votar.

Sr. Secretario (Alume Sbodio): Diputada Causi, ¿le consulto por su voto?, Diputado Miráble, Diputada Santos.

-Así se hace-

Sr. Presidente (Miráble): Los Despachos han sido aprobados por unanimidad.

-14-

-DESPACHO N° 054/18-

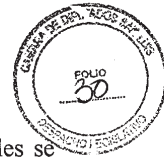
Sr. Presidente (Miráble): Pasamos a la solicitud del Despacho 53 dado por unanimidad, del Orden del Día de la Comisión de Asuntos Constitucionales y Transporte deróguese la Ley, derogase la Ley Romano V-665 del años 2009 Distribución de Subsidios y Fondos Nacionales al Transporte Automotor de Pasajeros en San Luis. Miembro Informante Diputado Luis Martínez.

Tiene la palabra. ///

N.R.B.

Nery R. Balmaceda.

29-08-2018 - 12.20 Hs.-



/// **Sr. Martínez:** Gracias, Señor Presidente. Antes que dar las razones por las cuales se solicita la derogación de la Ley. Prefiero hacer un paréntesis chiquitito, sobre las razones del origen o la vigencia de esta Ley.

En el año 2009 ciertamente esta Legislatura aprueba la creación de un Sistema de Administración del SISTAU, el SISTAU es un subsidio nacional, Sistema Integrado de Subsidio al Transporte Automotor Unificado, que a su vez tiene su origen, como tanto otros conflictos económicos argentinos del 2001. En ese momento se dispone la creación de un Fideicomiso, basado en una alícuota que tenía que ver con el gasoil, precisamente, con impuesto al gasoil y otras tasas viales.

Y, la Provincia de San Luis en el 2002 adhiere a ese Fideicomiso y se convierte en administradora. De aquella parte, incluso hasta 2009, no fue siempre constante, ni pacífico en la administración, porque claro, la determinación de los subsidios, la ecuanimidad de los subsidios siempre ha sido un tema de discusión constante entre la Provincia de San Luis y la Nación y a su vez las empresas de transporte.

En el 2009 la Provincia de San Luis decide crear este sistema de distribución, que estaba basado, precisamente, en buscar equilibrar o compensar, lo que la experiencia de ocho años de vigencia de los subsidios iban demostrando que los criterios de asignación del subsidios, terminaban favoreciendo aquellas empresas del interurbano con mayor caudal de recaudación, porque ya tenían recorridos bastantes privilegiados, porque llevaban en sus unidades a mucha gente, porque cobraban tarifas superiores. Y, la provincia intentaba redistribuir esos subsidios de tal manera que, por ejemplo, una empresa que prestaba un servicio hacía el Departamento Dupuy con pocos pasajeros, tenía que extender más kilómetros con menos recaudación de corte de boletos, tuviera alguna compensación en ese sentido.

La verdad que en el 2009 la Provincia de San Luis siguió discutiendo con la Nación, esta cuestión del subsidio y también aparecen como autores, bueno, legítimo las empresas que discutían si era correcto que la provincia de San Luis, tuviera alguna participación e injerencia en la distribución del subsidio. Lo cierto que esto llegó a distintas judicializaciones tanto la Provincia de San Luis las empresas, también, contra el Estado Nacional, como actores, pidiendo. Lo cierto que el subsidio incluso en las remesas por el Estado Nacional, conflicto. Más aún desde el punto de vista técnico de la discusión que dan





siempre las provincias. Lo que más nos preocupa ya está anunciado, la eliminación total de los subsidios del transporte por parte por las comunicaciones que ha hecho el propio Estado Nacional, en relación a la recomendación del Fondo Monetario, uno de los rubros que tiende a desaparecer el subsidio de transporte. Y, en ese sentido, teniendo en cuenta la conflictividad que ha tenido la intención que tuvo la provincia redundancia de hacer en forma. Y, además una firme voluntad de acuerdo a la receta escrita por el Fondo Monetario de eliminar los subsidios, hacen que esta ley ya no tenga sentido. Entonces, estas son las razones, simples y llanas por el Ejecutivo a pedido de la derogación de la Ley, no tienen sentido porque no va haber más subsidios al Transporte. Y, desde lo local, desde la armonía local, aquella pretendida de ser ecuánime en los repartos, bueno, han aparecido distintos intereses que han vuelto la aplicación. Por muchas razones, Señor Presidente, pedimos la derogación de la Ley. Gracias.

Sr. Presidente (Miráble): Gracias, Diputado.

Tiene la palabra el Diputado Zamora.

Sr. Zamora: En función de lo que venía mencionando el Diputado Martínez y también comunicándome con gente del Ministerio de Transporte y distintas personas relacionadas con las Empresas de Transporte. Sin duda el trámite burocrático también es un inconveniente a la hora de que las empresas tengan directamente este subsidio, que bien dice, se va a eliminando de parcialmente hacia la eliminación total, que es el fin que tiene hoy por hoy el Gobierno Nacional. Y, nos han pedido y le han pedido al Ministerio de Transporte la eliminación de esto, para eliminar barreras burocráticas. O sea, esto va a pasar directamente, del Gobierno Nacional de la Secretaría de Transporte a las Empresas respectivas que están beneficiadas por este subsidio.

Por ende, Señor Presidente, no hay cuestión a objetar y por eso, hemos acompañado el Despacho y le solicito al resto de los Diputados que acompañen. Gracias, Señor Presidente.

Sr. Presidente (Miráble): Gracias Diputado.

Tiene la palabra el Diputado Barrozo.

Sr. Barrozo: Gracias, Señor Presidente. Le voy a correr la palabra, si usted me lo autoriza, al Miembro Informante de la Comisión de Transporte.

Sr. Presidente (Miráble): Gracias, Diputado.

Tiene la palabra el Diputado Abdala.



Sr. Abdala: Gracias, Señor Presidente. Antes que nada remarcar, digamos, que esta Ley debería haber sido tratada la semana que viene, la verdad que la Comisión de Industria; me parece que se apresuró un poco en el tema del tratamiento. Creo que, por razones de urgencia, estamos hoy tratando una Ley, a modo personal la voy a acompañar; me hubiera gustado y hubiera deseado, realmente, que tuviera un estudio mucho más profundo y más exhaustivo.

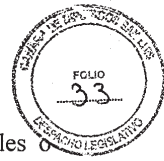
Durante muchos años esta Ley la 665 estuvo en vigencia, hoy la venimos a derogar casi de urgencia, con lo cual, si bien, me parece que las cuestiones de fondo razonables, creo que no permito que otra vez se le pretenda pegarle al Gobierno Nacional, como por deporte, diciendo que esto obedece, ni más, ni menos que el acuerdo con el Fondo y un montón de cosas; otra vez escucho con todo respeto, por el Diputado Martínez, que me permito decirle, que no es verdad, que en tato y en cuanto, a que este Gobierno desde su inicio fue muy enfático con el tema de los subsidios, muy serio. Y, sabemos el daño y el desastre que le ha hecho la famosa política que se llevó adelante en la República Argentina, generando el mantenimiento y la rentabilidad que han tenido las empresas con el tema de subsidio. Basta con recordar lo que fue la tragedia de Once, del grupo plaza había recibido un millón de pesos se subsidios. El día del accidente tenía en plazo fijo una cifra similar, es decir, la política de subsidio. El Gobierno anterior solo sirvió para beneficiar a los amigos, solo sirvió para enriquecerse y que el Señor Centeno se encargara de elaborar el famoso cuaderno que hoy llamamos cuadernos. Es por eso, que me permito, sinceramente, decirle que...

Sr. Presidente (Miráble): Diputado, la Diputada Morel, le solicita una interrupción. Se la concede?

Sr. Abdala: Se la concedo, pero que sea muy breve.

Sr. Presidente (Miráble): Gracias, Diputado. Tiene la palabra, la Diputada Morel.

Sra. Morel: Gracias, Presidente, gracias Diputado Abdala. Es para aclararle que en realidad, la derogación de esta Ley, es una exigencia que ha puesto, tanto el Gobierno Nacional anterior, como el actual. Que el año pasado se había llegado a un acuerdo de la liberación de estos fondos, que las empresas han tenido una larga lucha judicial ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación; tanto del Gobierno provincial, como el Gobierno nacional, anterior y el actual. Que ha habido innumerables dictámenes y distintos



Procuradores de la Justicia de la Nación con respecto al manejo de fondos locales o nacionales. O cuales son las facultades o las competencias. Y, este es un tema que, el tema de los subsidios ///

gpm Graciela Patricia Miranda

29/08/2.018 - 12.30 Hs.

///

digamos, es facultad de dar subsidios del Estado pasa por una cuestión que uno pueda elegir dárselo a una Empresa, puede elegir a darlo a cada uno de los particulares, puede elegir darlo de diferentes formas, lo que pasa es que a veces es mucho más fácil dárselo a una Empresa por el tema de las rendiciones, o sea, se están mezclando muchísimos temas desde el desconocimiento.

Entonces, luego de haber llegado el año pasado a un acuerdo y haberse liberados esos subsidios que estaban judicializados y estaban dándose por Cuenta Bancaria, por Cuenta judicial y Medida Cautelar, se vuelve a retomar el tema de esta Ley justamente para poder poner algún poco de presión sobre la Provincia o dar algún tipo de responsabilidad sobre la quita de los subsidios que inexorablemente va a suceder en la Argentina porque es un condicionamiento, sí, del Fondo Monetario Internacional, porque los subsidios se van a quitar en todos los distintos ámbitos o donde se estén aplicando en este momento, tanto en todas las tarifas subsidiadas en la Argentina.

Era para hacer esa aclaración nada más. Muchas gracias.

Sr. Presidente (Miráble): Gracias, Diputada.

Continúe, ya no tiene más tiempo, Diputado, continúe en el uso de la palabra.

Sr. Abdala: Gracias, Presidente. Algo veo que tengo, igual no es mucho más; recordarle a la Diputada precedente que sí, que la cuestión de fondo estoy de acuerdo, eso que no me permite desconocer respecto al tema del conocimiento, tengo un cabal conocimiento y fundamento, cuando ella quiera lo debatimos al tema, porque en realidad me pareció más una alocución como Abogada, que como una explicación a algo que ya perfectamente he visto y conozco de la presente Ley.



Así que, bueno, decirle eso y que en lo personal voy acompañar, pero que me hubiera gustado que la Comisión de Industria hubiera tenido tratamiento más serio y profundo sobre este tema. Nada más, Señor Presidente.

Sr. Presidente (Miráble): Gracias, Señor Diputado.

Si ningún otro Diputado va hacer uso de la palabra, pasamos a votar.

-Así se hace-

Sr. Secretario (Alume Sbodio): ¿Diputada Ochoa, Diputado Miráble, Diputada Santos: les confirmo sus votos?

-Hay asentimiento-

Sr. Presidente (Miráble): Aprobado por Unanimidad.

Con el voto afirmativo de los Señores Diputados se ha dado Sanción definitiva a la presente Ley. Pasa al Poder Ejecutivo para su Promulgación.

-15-

-DESPACHO N° 055/18-

Sr. Presidente (Miráble): Ahora pasamos a votar el Despacho N° 055, dado por Unanimidad, de la Comisión de Asuntos Constitucionales, expediente N° 061, Folio 091, Proyecto de Ley Modifica la Ley N° VI-0702-2009 Código Contravencional de la Provincia de San Luis.

Tiene la palabra, Diputado Luis Martínez.

Sr. Martínez: Gracias, Señor Presidente. Esta Modificación al Código es por demás simple y por demás importante.

Simple porque se refiere a tres artículos, en sus primeros dos, que son el Artículo 17° y el Artículo 21°, que tienen una readecuación o redacción de los términos de dichos artículos en cuanto a las sanciones, de aquellas sanciones que tienen como origen una sustitución de la pena por vía económica, es decir cuando debe pagarse una multa, esos artículos tenían en el vigente hasta el día de la fecha la previsión de monto de peso determinado, como de expresiones tipo doscientos pesos, cuestión que ha sido unificado en el Código, reemplazado para que todo sea una unidad de multa cuya determinación es el equivalente al litro de combustible; esto es lo más simple de la modificación.

La más importante es precisamente que este Código Contravencional, que son facultades de las Provincia porque refieren a conductas antijurídicas pero dentro de las facultades que

"La Constitución es la Madre de las Leyes y la Convivencia."

Legislatura de San Luis

Ley N° V-0999-2018

El Senado y la Cámara de Diputados de la Provincia de San Luis
sancionan con fuerza de

H.C. de Diputados

Ley



DEROGA LEY N° V-0665-2009

ARTÍCULO 1°.- DERÓGASE la Ley N° V-0665-2009.-

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese al Poder Ejecutivo y archívese.-

RECINTO DE SESIONES de la Legislatura de la provincia de San Luis, a
veintinueve días de agosto de dos mil dieciocho.-



Dr. Saíd Alume Sbodio
Secretario Legislativo
Cámara de Diputados
San Luis



Poder Legislativo
Cámara de Diputados
San Luis

SAN LUIS, 29 de agosto de 2018.

SEÑOR PRESIDENTE DE LA
CÁMARA DE SENADORES
DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS
DON CARLOS YBRHAIN PONCE
SU DESPACHO

Me dirijo a Usted a efectos de remitir adjunto a la presente copia auténtica de Sanción Legislativa N° V-0999-2018, dada en sesión del día de la fecha.-

Saludo a Usted atentamente.-

ES COPIA

FIRMADO:

SAID ALUME SBODIO
Secretario Legislativo
Cámara de Diputados
San Luis

CARMELO EDUARDO MIRÁBILE
Presidente
Cámara de Diputados
San Luis

Poder Legislativo
Cámara de Diputados
San Luis

Dr. Said Alume Sbodio
Secretario Legislativo
Cámara de Diputados
San Luis

NOTA N° 384-DL-18
(mg)



"Gloria eterna a los héroes de Malvinas"

"La Constitución es la madre de las leyes y la convivencia."



Poder Legislativo
Cámara de Diputados
San Luis

SAN LUIS, 29 de agosto de 2018.

SEÑOR GOBERNADOR DE LA
PROVINCIA DE SAN LUIS
DOCTOR ALBERTO RODRÍGUEZ SAA
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme a Usted a efectos de
elevár adjunto a la presente Sanción Legislativa N° V-0999-2018, dada en Sesión del día de la
fecha.-

Saludo a Usted atentamente.-

ES COPIA

FIRMADO:

SAID ALUME SBODIO
Secretario Legislativo
Cámara de Diputados
San Luis

CARMELO EDUARDO MIRÁBILE
Presidente
Cámara de Diputados
San Luis



Poder Legislativo
Cámara de Diputados
San Luis

Dr. Said Alume Sbodio
Secretario Legislativo
Cámara de Diputados
San Luis

NOTA N° 383-DL-18
(mg)



Pases de Expediente

PASE INTERNO

Fecha y hora: 31/08/2018 11:21

Nro. de Envío: 713

Origen: Cámara de Diputados - Despacho Legislativo

Destino: Cámara de Diputados - Secretaría Legislativa

Expediente	Extracto	Instrucciones	Fojas
✓ EXD 7170465/18	MGJYC ELEVA PROYECTO LEY- DEROGACION LEY N° V-0665-2009.-	Se envía para la prosecución del trámite	9

Observaciones:

✓ PARA LA FIRMA DE: SECRETARIO Y PRESIDENTE Y POSTERIOR PASE AL SENADO PARA LA FIRMA DE:
✓ PRESIDENTE Y SECRETARIO - Ley N° V-0999-2018 "Deroga Ley N° V-0665-2009 (SISTAU)" - Sesión
29-08-2018

Total de expedientes: 1



Pases de Expediente

PASE INTERNO

Fecha y hora: 06/09/2018 10:57

Nro. de Envío: 726

Origen: Cámara de Diputados - Despacho Legislativo

Destino: Cámara de Diputados - Secretaría Legislativa

Expediente	Extracto	Instrucciones	Fojas
EXD 7170465/18	MGJYC ELEVA PROYECTO LEY- DEROGACION LEY N° V-0665-2009.-	Se envía para la prosecución del trámite	11

Observaciones:

PARA LA FIRMA DE: SECRETARIO Y POSTERIO PASE A: Nota N° 384-18 Al Senado PARA CONOCIMIENTO y Nota N° 383-18 Al PE PARA LA PROSECUCIÓN DEL TRAMITE - Ley N° V-0999-2018 (SISTAU)

Total de expedientes: 1

